



ÓRGANO JUDICIAL



¿Qué es la ÉTICA JUDICIAL?

Determina qué es lo bueno y cómo se debe actuar.

Tiene la finalidad de que el juez procure inspirar confianza a la ciudadanía, tanto en su "ser" como en el "parecer" de sus comportamientos y actitudes.



¿Cuál es el contenido del Código de Ética Judicial Panameño?

- Una exposición de motivos que explica el origen y la matriz iberoamericana del Código de Ética Judicial y la especialidad de la responsabilidad ética judicial.
- Los trece principios de la ética judicial panameña que concentran a la misma, pero que se pueden explicitar en muy variadas y concretas exigencias.
- La Comisión de Ética Judicial y su forma de integración.
- El procedimiento de la Ética Judicial.

Si un Magistrado, Juez o Funcionario Judicial incumple estos principios, ¿Cómo lo denuncio?

Cuando la denuncia se genera producto de un proceso judicial

El ciudadano mediante abogado, presenta denuncia por escrito ante la Oficina de Ética Judicial y debe contener lo siguiente:

- Nombre y apellido del denunciante y denunciado
- Un detalle de los hechos que se estiman violatorios del Código
- Las pruebas que pudieren presentarse respecto a lo invocado
- La constitución de domicilio legal
- La firma de un abogado que patrocine

Cuando se genera por actos fuera de procesos judiciales

El ciudadano directamente presenta denuncia ante la Oficina de Ética Judicial, sin ningún tipo de formalismo



Los Trece principios de la Ética Judicial panameña



Independencia

Imparcialidad

Motivación

Conocimiento y capacitación

Justicia y equidad

Responsabilidad Institucional

Cortesía

Integridad

Transparencia

Secreto Profesional

Prudencia

Diligencia

Honestidad Profesional

